



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación **N°48260-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, del Diputado **CÁNDIDO**, por el cual se solicita disponga realizar las tareas de mantenimiento y reparación en la Ruta Provincial N° 41-S, así como también de refuerzo en los controles y señalización vial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar obras de pavimentación, trazado, anchura, número de carriles, tareas de mantenimientos, colocación de señalización vial y barreras protectoras, en la Ruta Provincial N°41-S, que conecta las Rutas N°10 y N°11, a la altura de la localidad de Irigoyen, departamento San Jerónimo.

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 05 de Octubre del 2022.

GARCÍA- SENN- CANDIDO - GARIBAY- GIUSTINIANI - GHIONE